



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

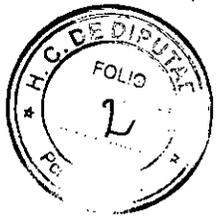
RESUELVE

Declarar de interés legislativo las **21^a Olimpiada Matemática Nandú**, que se realizarán en la ciudad de Mar del Plata los días 24, 25 y 26 de octubre del 2012.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene como objeto que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo las **21ª Olimpiada Matemática Ñandú**, que se realizarán en la ciudad de Mar del Plata los días 24, 25 y 26 de octubre del 2012.

Estas competencias en las que participan muchos jóvenes estudiantes en todo el mundo alcanzaron resonancia internacional durante el siglo XX. Se trata de una lucha intelectual que libra un alumno de enseñanza media contra un problema matemático simple pero muy difícil, resoluble con sentido común y un poco de la matemática escolar, elemental. No se trata de un ejercicio más o menos evidente como los que abundan al final de un capítulo en un libro de texto, tampoco es una situación abstracta de resultados teóricos prefijados, ni problemas con enunciados tramposos como los habituales cazabobos.

Cabe destacar, De todas las competiciones matemáticas, las más conocidas son las Olimpiadas Matemáticas y tal como las podemos conocer hoy, comenzaron en 1894 en Hungría y estaban destinadas a los estudiantes de enseñanza media; su propósito era desarrollar en los jóvenes la capacidad para resolver problemas.

Desde aquella época estuvo involucrada la **comunidad matemática** en su realización y el resultado fue el crecimiento continuo del universo matemático, tanto en cantidad de matemáticos, como por la producción de métodos y nuevas teorías. Su realización ha permitido que muchos países mantengan su currícula escolar convenientemente actualizada para satisfacer a las exigencias del mundo moderno. No obstante ello hay una marcada diferencia entre la matemática escolar y la olímpica.

Por último, remarcar que apuntan al ingenio, la creatividad, la invención, el desarrollo de la intuición para responder de manera efectiva a las aspiraciones de la joven generación.

Por lo que solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.